

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

LEHENDAKARITZA

530

DECRETO 16/2016, de 2 de febrero, por el que se nombra Directora de la Agencia Vasca de Protección de Datos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 2/2004, de 25 de febrero, de Ficheros de Datos de Carácter Personal de Titularidad Pública y de Creación de la Agencia Vasca de Protección de Datos, a propuesta del Lehendakari, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 2 de febrero de 2016,

DISPONGO:

Artículo 1.— Nombrar Directora de la Agencia Vasca de Protección de Datos a D.^a Margarita Uría Etxebarria.

Artículo 2.— El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 2 de febrero de 2016.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.